

copy 167(6)

Victor Hugo Vergara Giovannini

ABOGADO
Teléfono 3915 - Casilla 544
Ramírez 1116 - Of. 5
OSORNO

OSORNO, Noviembre 18 de 1987.-

Señor don
Ricardo Rivadeneira M.
Presidente de RENOVACION NACIONAL
Suecia 286
SANTIAGO.

REF. Comites de Acción
Cívica. Actitud de Al-
caldes.-

Estimado Presidente:

He tomado conocimiento que en la Región los Alcaldes estarían propiciando la afiliación a los Comites de Acción Cívica, teniendo como meta obtener el 51% de los ciudadanos que deberían estar inscritos según el último censo.-

Como es evidente que esta medida tiende a impedir la afiliación a Renovación Nacional, pues propicia la cómoda posición del independiente, me veo en la obligación de darle a conocer estos hechos a fin de adoptar una posición al respecto.

A nivel de Osorno - la provincia - no nos conviene entrar en conflicto con los Alcaldes. Menos aún con el Gobernador. Además, tampoco podemos permanecer impasibles ante las diversas consultas que se nos formulan, y a mi juicio, deberemos mantener nuestra actitud en el sentido de combatir los nombrados Comités por considerarlos la institucionalización de la irresponsabilidad ciudadana.-

A la espera de recibir información sobre la materia, muy atte. le saluda

VICTOR HUGO VERGARA
Presidente.